

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.833

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

LOS SUCEOS POLÍTICOS DE MONTILLA EN EL AÑO 1873.

## MI PROPÓSITO.

Con motivo de haber aparecido en el tablón de anuncios de la Audiencia de lo criminal de la ciudad de Montilla (Córdoba), señalado el día 21 del corriente mes para que principie la vista, en juicio oral, de la causa instruida á consecuencia de los sucesos políticos que tuvieron lugar en dicha población los días 12 y 13 del mes de Febrero del año 1873, es grande el interés y la impaciencia de sus vecinos por saber el fallo de la Sala; pues es raro el individuo que no se halle enlazado por vínculos de parentesco ó de amistad, ya sea con alguno de los numerosos procesados, ó ya con las infinitas personas que sufrieron las funestas iras del desenfrenado pueblo.

Y con el fin de que los lectores puedan traer á la memoria tan célebres, aunque tristes acontecimientos, hoy casi olvidados por los muchos años transcurridos desde el en que se efectuaron, voy á transcribir cuantos datos he recogido acerca del particular, para que de este modo el público, impuesto suficientemente, le sea más fácil seguir con avidez el curso de las sesiones, cuyo extracto me propongo publicar en el tiempo que duren las mismas.

El pueblo de Montilla, noble y generoso de suyo, despojóse en los mencionados días, arrebatado por una especie de vértigo inexplicable, de sus buenas cualidades para llevar á cabo una serie de hechos á cual más censurables.

No estoy yo en el secreto de los móviles que le impulsaran á obrar de semejante modo; pero aun cuando los conociese me abstendría de manifestarlos por ahora, puesto que muy en breve se ha de depurar públicamente el esclarecimiento de la verdad. Así que en las siguientes líneas limitome sólo á la narración de los sucesos indicados, sin ningún género de comentarios y sujeto al más recto é imparcial juicio.

## PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA.

Proclamada la república en España como forma de gobierno el día 11 de Febrero del año citado, participó telegráficamente á las once de la noche la primera autoridad civil de la provincia de Córdoba al Alcalde de Montilla; mas como entonces no existía en esta ciudad estación de telégrafos, hubo necesidad de transmitir el parte por el hilo de la línea férrea de Córdoba á Málaga, teniendo, como es consiguiente, que ir escalonando en las

estaciones intermedias, lo que dió lugar á que, enterado del caso un dependiente de la de Fernán-Núñez, partiese al instante con dirección á Montilla para manifestar la nueva al comité republicano, lo que logró hacer á las cinco de la madrugada del día 12.

Propalada con suma rapidez la noticia reunióse al momento crecido número de republicanos, los cuales se dirigieron á las Casas Consistoriales, y como en ellas no encontrasen, cual esperaban, al Ayuntamiento monárquico para que delegara el mando, no obstante de que eran las ocho de la mañana, presumieron que tal demora obedecía á que trataban de oponerse al nuevo orden de cosas; por lo que acto continuo proclamaron la república, disponiendo al efecto enarbolar una bandera alusiva y hacer un repique general de campanas, cosa que atrajo mayor cantidad de gente á los alrededores del referido edificio.

## PRINCIPIO DE LA ANARQUÍA.

Terminado el acto de la proclamación, intentaron los individuos del comité republicano proceder al nombramiento de una junta que se encargase de sostener el orden mientras tanto se constituía el nuevo Municipio. Mas se opuso á ello una infinidad de hombres armados, que con voces y amenazas impidió resueltamente la formación de ninguna clase de autoridad, pues inspirados por ideas exageradas creían llegado el momento en que todo era lícito al pueblo para desagraviarse contra los que consideraban como sus enemigos; llegando á propagarse entre las masas la absurda creencia de que los crímenes que se cometieran interinamente no hubiese autoridades no eran penales, ni sus autores incurrieran en responsabilidad. A cuyo efecto publicóse un bando por el que se intimaba á los vecinos de dicha población para que en el plazo de dos horas entregasen todas las armas en las Casas de Ayuntamiento, y como fuesen muy pocos los que cumplieran lo dispuesto, se nombraron comisiones para recogerlas á domicilio, lo que hizo durante el día doce, cometiendo abusos en algunas casas de las visitadas; tales como el de exigir al alcalde de barrio Manuel Feria Cañadas, el bastón de mando, y arracándole las borlas distintivas las arrojaron al suelo; el de romper el mostrador y otros objetos del establecimiento de bebidas de Luis Luceña Torres; el de perseguir con amenazas de muerte á don Mariano Luque, jefe de la partida rural, salvándose porque saltó á las casas de los convecinos; el de pene-

trar violentamente en la casa del concejal del destituido Ayuntamiento don Cipriano Romero, cuyas puertas hicieron pedazos á golpes de hacha y descargas de escopetas; el de obligar á José Navarro Polonio, Alcalde de la cárcel, entregara las llaves del establecimiento, y otros muchos.

## PROCEDER DE LAS AUTORIDADES.

En el día á que vengo haciendo referencia actuaba de Alcalde presidente del Ayuntamiento susodicho el primer teniente, don Antonio J. Navarro, el cual, según unas versiones, permaneció ignorando la caída del Gobierno monárquico hasta las ocho de la mañana del 12 en que le fué entregado el parte oficial, y según otras versiones, recibiéndolo á su debido tiempo lo ocultó de acuerdo con los de su partido político, con ánimo de hacer resistencia.

Sea de ello lo que fuese es lo cierto que el Sr. Navarro á las ocho y media de la mañana dirigióse á las Casas Consistoriales, llegando en el acto de la proclamación, y como le avisase, antes de entrar, un individuo, que se decía iban á matarlo, marchose hácia el cuartel de la Guardia civil con el propósito de pedir auxilio para mantener el orden; pero que temiendo ser alcanzado por los de un grupo que tras de él seguía, se ocultó en una casa donde estuvo hasta más tarde que se fué á su domicilio, sin que le fuese ya posible reclamar á la Guardia el apoyo que intentaba.

La guardia civil permaneció acuartelada sin que hiciese ni lo más leve por evitar los demanes del pueblo. El juzgado personose en el lugar de los primeros sucesos é instruyó las correspondientes diligencias sumariales.

## HOMICIDIO DE UN GUARDA RURAL.

Entre ocho y nueve de la mañana y cuando mayor era la aglomeración de gentes en la Plaza se presentaron temerariamente dos individuos de la guardería rural, conocida por la *Partida de la porra*, y como estaban los ánimos excitados, se movió un altercado entre el guarda Antonio Polonio Exposito (a) *Tartalilla*, y Fernando Cabello Jurado (a) *El latonero*, dando aquél á este un golpe con un vergajo que llevaba partiendo en dirección de las afueras de la ciudad al correr de una yegua que montaba, y perseguido por el Cabello, que alcanzando con una piedra en la pierna á la yegua, en el instante de volver una esquina la hizo resbalar y caer, lanzándose un grupo de unas quince personas que lo desarmaron é hirieron. En tal estado marchaba el Polonio, cuando apareció otro grupo que á las veces de

“matadlo!”, dispararonle varios tiros, efecto de los cuales cayó, y al volver á levantarse se adelantó un hombre y diciendo á los demás circunstantes: “¡dejádmelo á mí!”, le hizo fuego con la escopeta, por consecuencia de cuyo disparo cayó el guarda nuevamente en el suelo, imposibilitado ya para moverse, al que dieron además varios sablazos en el cuerpo.

Durante estas escenas la yegua corría por la calle perseguida por algunos que le disparaban con las escopetas hasta conseguir matarla.

## EL PRIMER INCENDIO.

Las destructoras y vengativas ideas propaladas entre las masas durante el día, fueron apoderándose del ánimo de los revoltosos de tal manera, que á las primeras horas de la noche de referido día 12, sólo se aguardaba el que alguno diera el primer paso para secundarlo los demás. Así que tan luego como á las ocho de dicha noche un grupo de hombres empezó á destrozarse con hachas el aguadujo que tenía en la Plaza Antonio López Polonio (a) *El ruso*, aproximándole los serones de esparto, que de los hortelanos por el suelo se repartían, y le prendieron fuego hasta consumirlo, reduciéndolo á cenizas, lanzáronse desenfrenadamente á ejecutar los abominables actos que llenaron de consternación á los vecinos pacíficos y de luto á porción de familias.

## INCENDIO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y OTROS EDIFICIOS.

Una numerosa turba de hombres, mujeres y niños partió del lugar del hecho anterior, en dirección á la casa del que era Alcalde primero, Don Luis Albornoz Muñoz, y cercándola á los gritos de “¡rodead la casa, qué no se escape!”, (aludiendo al Alcalde) hicieron descargas de armas contra las puertas, y una vez rotas penetraron en las habitaciones, destruyendo cuanto contenían, y por último, después de hacer correr mezclados hasta la calle los vinos que guardaban las bodegas, prendieron fuego á la casa con el auxilio de espartos impregnados en petróleo.

Durante toda la noche ocupáronse las turbas en destruir por medio del devorador elemento las oficinas del Registro de la propiedad y casa-habitación del registrador D. Juan M. Algaba Trillo; como asimismo las casas donde residían los señores D. Antonio Uruburu, D. Antonio J. Navarro, D. Antonio Cuello y D. José Muñoz-Repiso Gutiérrez, Secretario del Ayuntamiento y Administrador de consumos respectivamente en aquel entonces los dos últimos.

## DOS ASESINATOS.

D. Luis Navarro Soto se hallaba la noche del 12 acompañado del criado Miguel de Castro Baena en la casa perteneciente al hermano del primero, el referido don Antonio con el propósito de pernoctar en ella para impedir, si le era posible, cualquier violencia de que pudiera ser objeto dicho edificio.

A las diez de expresada noche presentóse uno de los muchos grupos que pululaban, empezando por dar hachazos en la puerta de la casa citada, por lo que tanto el D. Luis, como su criado, dijeron á los amotinados que no echaran las puertas abajo, puesto que, si buscaban al D. Antonio no lo hallarían por estar ausente de la casa. No obstante esta advertencia, continuando los golpes llegaron á violentar las puertas, y como ya en el zaguán las turbas ofrecían no hacer daño alguno á los de interior, el criado abrió un postigo, en cuyo momento, entrando de improviso, dispararon varios tiros al D. Luis, seguidos de golpes de hacha en la cabeza, que le produjeron la muerte. Y ya cadáver sobre el pavimento, fué objeto de otro disparo, á tan corta distancia, que el fozonazo le quemó la frente y el cabello.

Dos horas mas tarde de ocurrir este hecho, otro grupo de hombres armados rodearon la casa de D. Francisco S. Riobó Mena, disparando tiros contra la puerta principal, con el fin de destruirla y franquearla, en vista de lo cual asomose un criado para preguntar qué era lo que deseaban, y como contestasen que matar á su amo, éste con su familia resolvió huir saltando por las paredes á una de las casas colindantes. Mas sospechando las turbas que los dueños podían fugarse por la puerta accesoría que tenía la casa, corrieron hácia ella, y derribándola penetraron en el corral en el momento que el Don Francisco se disponía saltar á un tejado desde una escalera de madera que habían aproximado al efecto, en cuyo instante le dirigieron tres tiros, que, haciendo blanco en la cabeza y cuerpo cayó herido mortalmente al suelo, donde le asestaron golpes con espíochas y le dispararon con una pistola hasta dejarlo exánime.

## ACERTADA DETERMINACIÓN DE D. LUIS A. APARICIO.

Difícil es poder pintar con sus naturales colores el horrible é imponente cuadro que aquella noche ofrecía Montilla.

Centenares de personas, sin distinción de sexos y edades, bullían por las calles en el más confuso tropel, alumbrados por los diáfanos rayos de la llena luna, más

— 113 —

narón á su hermano, el recuerdo evocado del ser querido que estaba en el cielo y la situación airada en que se colocó D. Leandro, transformaron repentinamente los pensamientos del hijo indócil.

Cabizbajo y sin pronunciar palabra retrocedió de su empeño, murmuró algunas frases, de pesar más bien que iracundas, y acabó por retirarse á su aposento, confundido por el desenlace en que terminaba su audaz disposición.

Seguidamente dispuso D. Leandro cerrar la puerta principal de la casa, examinó la contusión de su hija, que no era de gravedad, vendóle la mano después de aplicarle un lienzo empapado en árnica, y acompañándola hasta la puerta de su cuarto, se despidió de ella cariñosamente para reflexionar á solas en su habitación la necesidad que había de sostener en lo sucesivo con voluntad enérgica las reformas á que debía amoldar la educación descuidada y mal consentida de su hijo.

## XXII

Apacible y hermosa era la mañana elegida por Don Leandro para trasladar su familia á las posesiones que constituían una buena parte de su fortuna en el inmediato término de Beniel.

Desde antes de la salida del sol, la tartana, tirada por airosa mula castaña, enjaezada con sonoros y lucientes cascabeles, esperaba en la puerta de la casa, á que después de recoger á sus señores el conductor la dirigiera.

Sobre los lomos de dos mansos borricos, aparejados con vistosas albardas de chillones colores, en cuyo dibujo se destacaban las negras letras del lema grotesco “Viva mi dueño”, se habían cargado ya los dos cofres y demás bultos preparados para la expedición.

El tío Farruco, mulero de la casería, vestido con blancos zaragüelles y limpia camisa, envuelto en su man-

— 112 —

Ricardo detuvo sus pasos al escuchar esta reprimenda, acentuada con tal energía, cual nunca acostumbraba á usar su padre, é indeciso sin saber qué resolver, permaneció parado por un breve momento, hasta que le distrajo la suplicante voz de su hermana.

—Ricardo, por Dios, obedece á papá, y no le ocasionas mayor disgusto, añadió á la vez Marieta, emocionada ante la actitud severa del padre y la preocupación del hijo, á quien se permitía retener del brazo.

Al encontrarse aquél contrariado de tal manera, exhaló un descompuesto bufido, expresión iracunda de la soberbia que le dominaba. No se atrevió á replicar á su padre, y empujando á Marieta para desprenderse de su sujeción, la arrojó violentamente contra el suelo, marcando su vil empuje un rasguño en la mano.

—¿Qué tienes que ver tú conmigo, mojigata? prorumpió Ricardo, exasperado en aquel instante en que el furor le cegaba.

—¡Ay!... Es verdad... perdóname, exclamó Marieta vertiendo lágrimas abundantes, mientras intentaba levantarse por sí misma con dificultad del suelo.

El sentimiento de su orfandad, lastimado por la dura frase de Ricardo, conmovió su corazón, y deploraba en el estado de abatimiento en que aquel grosero arranque la dejó, la ofensa nunca arrojada á su rostro con el humillante desprecio, el cual la hirió más aún que el dolor corporal del golpe sufrido.

En cuanto D. Leandro vió á su hija maltratada de manera tan violenta, su disgusto traspasó los límites de la moderación, que estuvo esforzándose por aparentar hasta entónces, é indignado apostrofó con dureza á Ricardo.

—¡Ingtrato! ¿qué has hecho? Acabas de ofender la memoria de tu santa madre... Si quieres salir, no será por esta puerta por donde lo hagas, sin que también atropelles á tu padre.

Ricardo fijóse á un mismo tiempo en el semblante enternecido de Marieta y en la resolución severa del autor de sus días, cuya mirada altiva no se atrevió á provocar.

Las tiernas lágrimas que el dolor y el pesar ocasion-

— 109 —

das? replicó Marieta, evadiéndose con el juego de su sombrilla de dar mas cumplida satisfacción, para que no sorprendieran la súbita mudanza de su semblante.

En este momento el crepúsculo anunciaba las inmediatas sombras de la noche, y siguiendo los pasos de los pocos asistentes que concurrieron en aquella tarde al paso, regresaron á la ciudad los últimos, atravesando las solitarias calles del barrio de Santiago, hasta que el padre-Payá despidió á sus amigos en la puerta de su propia casa, después de asegurarse de que en el día inmediato se desenvolvería su plan.

Tranquilamente se dirigió después á la capellanía de San Sebastian, satisfecho de haber podido dar un buen consejo á su mejor amigo.

## XXI

Después que los diferentes campanarios de las parroquias anunciaron aquella misma noche con sus bronces la hora de las diez, D. Leandro se reunió con sus hijos para cenar, según acostumbraba.

En dicha hora ya Marieta, cumpliendo las disposiciones de su padre, había ordenado con la servidumbre los preparativos para salir de campo en el día siguiente, como aconsejó el padre José, para aprovechar la oportunidad de la recolección de la seda.

Vehemente D. Leandro en sus resoluciones, no sintió perder un solo momento para esta tan importante, evadiendo así los compromisos que Ricardo se propusiera adquirir si invitaba á alguno de los amigos desocupados con quienes tan encariñado solía disipar las horas mejores de su juventud.

Únicamente Marieta, instada por D. Leandro, se despidió desde el balcón de Leticia y de su madre, á quienes invitó á su nombre para que los acompañaran algún día festivo, para compartir con ellas las delicias de su temporada campestre.

19

claros aún con el reflejo de las llamas procedentes de las casas incendiadas.

En tan crítico estado amaneció el día 13, y aún cuando suspendieron un tanto los desmanes, se presagiaban otros para llegada la noche, en atención á la actitud de las masas que sin la menor oposición se hallaban en plena anarquía. En su virtud, D. Luis A. Aparicio, uno de los Jefes más caracterizados en el partido republicano de dicha ciudad, indignado por tan punibles hechos hizo los mayores esfuerzos por contenerlos: mas como comprendiera la poca obediencia de las masas á sus consejos, y como tampoco encontrase apoyo por parte del Comandante del puesto de la Guardia civil, que no permitió la salida de sus subordinados de la casa-cuartel, determinó ir á Córdoba para pedir auxilio al Gobernador. Lo que realizó, si bien para salir de Montilla tuvo que hacerlo casi por fuerza, á consecuencia de que intentó impedirlo uno de los grupos que, posesionados de los portillos, y prestando que lo mandaba el pueblo, no permitían saliese persona alguna ni á las afueras.

Una vez en Córdoba el Sr. Aparicio, después de vencidas graves dificultades, debidas también á las azarosas circunstancias porque atravesaba la capital, logró al fin dispusiera el Gobernador marcharan á Montilla, en tren especial, dos compañías de soldados, con el Sr. Aparicio, al que entre otras distinguidas personas acompañó D. Angel Torres; llegando á Montilla empezada la noche y siendo recibidos por el pueblo que ya por un telegrama del Sr. Aparicio, sabían que las tropas iban para que fraternizando con los paisanos, se nombrase Ayuntamiento y restableciese el orden, todo lo que se verificó; quedando terminados aquellos acontecimientos de recuerdo triste que vinieron á empañar el esclarecido nombre de un pueblo siempre pacífico, noble y generoso. Y termino dejando para otro día lo que hacen relación al proceso.

Morte y Molina.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El comité nombrado por el Círculo de la Unión Mercantil para gestionar las modificaciones que deben hacerse en la ley de alcoholes continúa con la mayor actividad sus trabajos.

—Dice *La Correspondencia* que las noticias de provincias, aparte de las de Andalucía, carecen de interés.

—De la administración de consumos de Gata (Alicante) han desaparecido 1.300 pesetas.

No se ha descubierto á los autores de la sustracción.

—En esta semana se hará en Piedrahíta (Avila) el segundo reparto á los 1.800 herederos pobres declarados por el celebre testamento de D. Remigio Rodríguez de Solís.

—*El Diario Español* anuncia que publicará hoy la lista de los reformistas que han ido á Barcelona.

—Dice *La Epoca* que en la próxima legislatura no habrá discurso de la Corona, pero habrá debate ruidoso y solemne.

—Los ministeriales rechazan la acusación de los conservadores sobre la falta de energía de las autoridades, defendiendo la conducta que el gobierno y sus delegados han seguido en el incidente de Sevilla.

—Parece que el presidente del Congreso y los individuos de la mesa del Senado, serán reelegidos totalmente para la próxima legislatura.

Para las vicepresidencias se indican como probables, á los señores Maura, Egüillor y Pacheco, dejando la cuarta á los conservadores; y para las secretarías, á los Sres. Cobian (don Eduardo), García del Castillo (don Juan), y Silvela (don Fernando Agustín), dejando la cuarta á las oposiciones.

—Dicen los periódicos de Tortosa que por haber denegado la autoridad municipal el permiso para tirar al blanco la tropa de la guarnición, en lugar á propósito, ha surgido entre las autoridades local y militar un conflicto, cuyas consecuencias será el traslado de la tropa que guarnece esta plaza, dejando solo un pequeño destacamento en los fuertes.

—Dice *El Imparcial*:

“En los círculos políticos hubo ayer una animación extraordinaria. Cualquiera que hubiera entrado por la tarde en el salón de conferencias del Congreso sin saber lo ocurrido al Sr. Cánovas en Sevilla, al ver tanta concurrencia y que en los corros se discutía con tanto calor, se habría imaginado que estábamos en días de crisis.

No se hablaba, sin embargo, nada sobre dificultades reales ó supuestas del gobierno; sólo había un tema: la manifestación de desagrado contra el Sr. Cánovas.

Todos empezaban por lamentar tan triste suceso, y luego cada cual lo comentaba con arreglo á su modo de pensar, dándole unos un alcance y otros otro, interpretando estos el síntoma en un sentido y aquellos en otro distinto, según sus aficiones ó antipatías hacia el jefe del partido conservador.

Los conservadores protestaban indignados contra los medios empleados en Zaragoza y en Sevilla para hacer manifestaciones de desagrado; también censuraban la conducta de las autoridades, acusándolas de poco previsoras.

Los liberales, en su gran mayoría, si bien deploraban el suceso, sostenían que si hay libertad para aplaudir y vitorear, no se puede proceder contra el que expresa su desagrado, contentándose en ciertos límites.

Defendían la conducta de las autoridades, y decían que si el conflicto tomó tan-

tas proporciones fué por la actitud provocadora de los conservadores.

Excusado creemos decir que en estas discusiones nunca se llegaba á un acuerdo.

—El consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio duró algo más de una hora, consagrándose casi exclusivamente al estudio de los sucesos políticos de la semana en el exterior y á la narración de lo acaecido en Sevilla desde la llegada del jefe del partido conservador, señor Cánovas del Castillo.

El gobierno deplora que en la capital andaluza haya sido objeto de manifestaciones hostiles el ilustre estadista y que los conservadores de su séquito se hayan tomado la justicia por su mano.

Examinada la conducta del gobernador civil Sr. D. Nicasio Montes, se han alabado sus dotes de mando, la prudencia con que ha procedido para disolver los grupos y evitar días de luto á Sevilla, y el tacto y energía con que ha procurado mantener el orden público y el respeto á la ley.

Se ha leído un telegrama de dicha autoridad recibido en la madrugada con tonos pesimistas, en que parece se afirma que es grande la excitación de los ánimos, que se abrigan temores de trastornos con motivo de celebrar los conservadores una reunión política en la Lonja, y que la tranquilidad no se restablecerá en Sevilla hasta que los expedicionarios salgan de aquella capital.

El gobierno ha facultado á las autoridades para desplegar todo género de precauciones militares á fin de impedir que nadie perturbe el ejercicio del derecho de reunión ejercitado por el Sr. Cánovas del Castillo y sus amigos políticos.

El decreto concediendo á D. Ramon Martínez de Campos el título de duque de la Seo de Urgel está ya firmado y lo publicará la *Gaceta* uno de estos días.

—El Consejo federal, presidido por el señor Pi y Margall, se reunirá hoy con objeto de que éste de cuenta de sus gestiones cerca del Sr. Ruiz Zorrilla, para procurar la coalición entre los parciales de uno y otro.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En el Círculo conservador se ha reunido la mayor parte de las personas más caracterizadas del partido para conocer nuevas noticias de Sevilla y formular nueva protesta contra la falta de consideración cometida contra una de nuestras eminencias políticas y glorias de la tribuna española.

Los ministeriales censuran rudamente

al Sr. Linares Rivas, por los términos en que está redactado el telegrama protesta que dirigió al Sr. Cánovas del Castillo con motivo de lo ocurrido, en el cual moteja de chusma á los que han tomado parte en la silba dada al jefe conservador y eminentemente hombre de Estado, lo mismo en Sevilla que en Zaragoza.

Témese que antes de partir el señor Cánovas de la capital de Andalucía se reproduzcan las manifestaciones de los pasados días, si el gobernador no lo evita á toda costa, contra la teoría sustentada por algunos de que no existe el derecho de impedir ciertas manifestaciones, como no se impiden tampoco las de aplauso y simpatía.

*La Correspondencia Militar y La Justicia* han sido denunciadas.

Asegúrase que la derecha fusionista no creará conflictos con motivo de la cuestión económica.

El Sr. Gamazo insistirá en mayores economías, reformados que estén todos los servicios.

No hay nada acordado acerca del modo y forma en que se planteará el problema militar en el Congreso. Se dice que el dictamen será retirado para dividirlo en tres proyectos, y otros afirman que se solicitará una autorización, discutidas las bases del dictamen.

El general Bermudez Reina ha tomado posesión del gobierno militar de Valencia.

Es casi seguro el nombramiento del señor Igon para la presidencia del Tribunal Supremo, quien podrá ser jubilado el día que se decida el actual ministro de Gracia y Justicia á aceptar el cargo más importante de la magistratura.

Sigue siendo muy dudoso el resultado de las elecciones generales para la presidencia de los Estados Unidos de América.

La lucha es reñidísima, especialmente en los Estados septentrionales.

Toda la prensa se ocupa de las negociaciones diplomáticas ultimadas entre Inglaterra, Francia y Alemania, para terminar con la trata de negros y la importación de armas á la costa oriental africana.

La acción común de las potencias europeas será puramente naval, y el bloqueo quedará limitado á tiempo fijo.

*El Corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Cristóbal de la Fé y José Rodríguez. De la defensa y representación de los procesados se encargarán, respectivamente, los señores don Manuel López Domínguez y don Francisco de la Cruz.

—**Llegada.**—En el tren correo de la línea de Sevilla llegó ayer á esta capital el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, acompañado de su distinguida esposa y otros varios personajes de su comunion política. En los andenes de la estación central de los ferrocarriles esperaban al eminente estadista el Excelentísimo Sr. Conde de Torres-Cabrera, jefe del partido conservador en esta provincia, representaciones de algunos pueblos, numerosa comisión de Lucena y muchos individuos pertenecientes al partido conservador, así como otras personas que invadían una gran parte de los andenes referidos. Al llegar el tren que conducía á los ilustres viajeros, se oyó una prolongada salva de aplausos y algunos vítores. Los señores de Cánovas ocuparon un carruaje del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, y acompañados de este señor y del señor Gobernador militar, dirigieronse á nuestra grandiosa Basílica, seguidos de otros carruajes. En aquel sagrado recinto estuvieron largo rato examinando detenidamente cuanto de notable encierra la gran Mezquita, y más tarde salieron con dirección al palacio de los Condes de Torres-Cabrera, en que se hospedan durante su permanencia en esta capital. El pátio de entrada á la estación de los ferrocarriles, los caminos que afluyen á aquel lugar y la calle del Gran Capitán, estaban pobladas por un gentío numeroso. A las cinco de la tarde tuvo lugar en el salón donde se estableció el trono del malogrado Alfonso XII, la recepción, á que asistieron unas quinientas personas, figurando entre ellas algunas de nuestras autoridades. Todos fueron presentados al señor Cánovas por el señor conde de Torres-Cabrera. También figuraba entre dichas personas una importante comisión de Málaga presidida por el señor marqués de Izate, como presidente del comité de dicha provincia. Córdoba, siempre culta, ha dado una nueva prueba de su sensatez y buen juicio, sin que, por fortuna para todos, fuera necesario poner ayer en práctica las previsoras medidas que habían tomado las autoridades. Los expedicionarios saldrán hoy á visitar las Ermitas del desierto de Belén, y después tendrá lugar un *lunch* en la pintoresca huerta de Segovia.

—**El vigía.**—Las luchas, cuando son nobles,—merecen siempre respeto;—y entre errores y verdades—el mérito siempre es mérito.

—**Invitación.**—Ayer recibimos una muy cortés del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, como presidente del comité del partido conservador de Córdoba, para tomar anoche á las nueve el the con el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Nos proponíamos corresponder atentamente á esta fina invitación, que nos honra, y poder además ser fieles cronistas de la respetuosa manifestación á favor del ilustre hombre de Estado que se halla dentro de nuestros muros.

Así que Ricardo acudió á su casa deseoso de cenar, extrañó ver la tartana separada de su rincón en el zaguán, descubierta de su guarda-polvo, aseadas sus pintadas ruedas y dispuesta como para un uso inmediato.

Ya esperaban en la mesa sosegadamente su llegada D. Leandro y Marieta, cuando aquel entró en el comedor á ocupar su asiento al lado de su padre y frente á su hermana.

El rostro de D. Leandro revelaba inalterable tranquilidad y completa indiferencia, mientras el de Marieta expresaba natural entusiasmo, ora fuese por la novedad alegre del día inmediato, ora estudiado gesto para desvanecer en Ricardo cualquiera mal efecto que le pudiera ocasionar la determinación repentina de su padre.

—¿Cómo es, papá, que la tartana se encuentra preparada? preguntó Ricardo al propio tiempo que extendía su limpia servilleta sobre el pecho.

—Porque mañana temprano nos vamos á la caseta de Beniel, le contestó su padre desentendiéndose de la extrañeza que sombreaba el entrecejo de su hijo.

—¿Y para este viaje los dos cofres que hay preparados en la galería y tanto envoltorio?

—No te estrañe, porque vamos á pasar toda la temporada del capullo en la huerta, y sabes que allí se carece de muchas cosas.

—¿Y quienes iremos?

—Nosotros tres solos con dos criadas; el ama se quedará aquí.

—Entonces yo la acompañaré para guardar la casa. No quisiera ir por tan largo tiempo.

—Es imposible, porque te necesito allí para que me ayudes en mis trabajos.

—Pues tendré que avisar enseguida á Peñalver, á Valero ó á otro amigo para que me acompañe con la escopeta, porque será cosa de aburrirse tantos días.

—No, hijo mío, nada de eso, porque como vamos á estar muy ocupados con la gente, no siempre podremos atender á tus amigos como se merecen.

—¿Y ni siquiera van los vecinos?

—La familia de Leticia y el padre José nos han ofrecido visitarnos algún domingo cuando puedan.

—¡Ah! pues entónces, acabado de cenar me acercaré al casino para despedirme de los amigos, y recomendarlos que no falten los días de fiesta.

—No te obstines en ello, porque bien sabes que las faenas de la seda ni aun los domingos pueden interrumpirse; y ahora, en concluyendo de cenar, lo que debemos hacer es descansar todos para madrugar mucho.

La calma con que D. Leandro destruía la preocupación de su hijo, exaltó la impaciencia de Ricardo, quien se atrevió á replicar:

—Parece increíble que hayan podido organizar ustedes semejante emigración. ¡Un mes solos en la huerta! ¡Ni aunque fuéramos anacoretas!

D. Leandro correspondió con severa mirada á su hijo; pero nada se permitió contestar á sus indiscreciones imprecidentes, mientras Marieta pretendía recomendar á Ricardo, con la expresión viváz de sus ojos, la prudencia que le convenía guardar con su padre. Sin duda le contrariaba en gran manera aquel viaje imprevisto.

La vacilación repetida de sus párpados, la seriedad de su aspecto y la meditación á que se prestaba su silencio, revelaban que en su cerebro fluctuaba algún propósito distinto, ó por lo menos podían considerarse aquellos síntomas como desagradable demostración de las impresiones que le ocasionaran las advertencias de su padre.

Cuando hubo concluido de cenar, con más apresuramiento que otros días se levantó de la mesa el primero, y con aire resuelto tomó de nuevo su bastoncillo de junco, cubrióse enfadado la cabeza con el sombrero, y dirigiéndose hácia la puerta de la habitación, exclamó desde allí:

—Buenas noches. Vuelvo ahora, que voy un momento al casino.

Su padre, que no perdía de vista ninguno de sus movimientos, levantóse á su vez precipitadamente de la silla, y corrió tras de él seguido de Marieta, quienes le alcanzaron en la galería exterior.

—¿Cómo es esto? He dicho que esta noche no se sale ya, y no puedo tolerar que tu desobediencia contrarie mis disposiciones, exclamó ofendido D. Leandro.

ta de variadas listas, con su graciosa monterilla de terciopelo, ladeada sobre la frente, cuidaba de los equipajes y sostenía el roncal de los pollinos.

El mastín de la huerta, de aleonado color amarillo, permanecía vijilante sobre el primer escalón de la casa, con su arisca cola levantada, sus cortas orejas prevenidas y su largo hocico abultado husmeando el aire interior con impaciente anhelo para demostrar su alegría y fidelidad á los hijos de su amo en cuanto asomaran por la escalera.

Manifestaba, desde que llegó, con las oscilaciones de su áspero pelo, la inquietud que le azoraba prometiéndose por recompensa mayores caricias y pródiga ración de desperdicios.

Así que arriba, los señores y las criadas que debían acompañarles, tomaron un ligero chocolate, cerraron las puertas de sus habitaciones particulares, depositando sus llaves en poder de la sirvienta que se quedaba custodiando la casa y empezaron á descender al portal.

Marieta, apoyada en el brazo de D. Leandro, fué la primera que recibió en el zaguán las caricias de Terruño, el perro que con tanta impaciencia la esperaba, á cuyo ahinco correspondieron ámbos con algunos mendrugos de pan.

Ricardo se había levantado aquella mañana con misticio y descolorido semblante, cual si el desvelo le hubiera abstraído de su sueño y preocupado en secretas reflexiones, seguía taciturno los pasos de su padre y de su hermana, como si debilidad enfermiza entorpeciera su andar.

No se acordó, según otras veces, de recojer también su mendrugo para Terruño; así es que cuando el cariñoso animal se avalanzó á él en busca de alguna caricia, le sacudió fuerte puntapié, demostrándole el mal talante que sentía.

El perro exhaló un débil ahullido de dolor; clavó su ardiente mirada en el que injustamente le ofendía, inclinó su cabeza en señal de sumisa resignación y meneando la cola con languidez, se salió á la calle.

Mientras D. Leandro examinaba la seguridad con que estaban cargados los bultos en los borricos del tiro

**—Beca de la obtención.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 8 del corriente.—Central, 124 pesetas.  
**—Punto,** 593 y 28 céntimos.—Protectorio, 728'58.—San Sebastián, 288'61.—Victoria, 958'17.—Matadero, 893'36.—De las 3586 pesetas recaudadas, corresponden al Tesoro 1513'30.—A la provincia y municipio, 1513'32.—Adicionadas, 559'38.

**—En la Catedral.**—Ayer continuaron en nuestra grandiosa Basílica los solemnes cultos en honor de los nuevos Santos de la Compañía de Jesús, dedicados en el día referido á San Alonso Rodríguez. Hé aquí algunos apuntes referentes á su historia. "Nació este héroe de santidad el 25 de Julio de 1531 en la ciudad de Segovia. La temprana muerte de su padre le obligó á ponerse al frente de los negocios de su casa desde muy joven. Tomó estado y tuvo dos hijos; más éstos y su esposa fallecieron en pocos años. La pérdida de gran parte de sus intereses y la de sus prendas más queridas imprimieron en Alonso gran conocimiento y desprecio del mundo y desde entonces solo pensó en consagrarse enteramente al servicio de Dios. Con este intento se encaminó á Valencia y después de muchas instancias fué allí recibido en la Compañía de Jesús el 31 de Enero de 1571. Dió desde luego tales muestras de virtud que en Agosto del mismo año fué enviado al Colegio de Montesión en la Isla de Mallorca donde vivió más de 46 años y ejercitando más de 40 el oficio de portero. Se le apareció varias veces la Santísima Virgen. Tuvo don de profecía y obró el cielo muchos prodigios por su intercesión. Escribió varios tratados de teología mística por mandato de sus superiores. Sufrió gravísimas enfermedades y horribles tentaciones con admirable paciencia. Falleció en Abril de 1617 á los 86 años de edad. En 25 de Octubre de 1633 cuando solamente era Venerable, el Consejo General de Mallorca, por unanimidad, lo adoptó por Patrono de la Isla. León XII le otorgó los honores de la Beatificación en 12 de Junio de 1825 y el reinante Pontífice León XIII le ha canonizado solemnemente el 15 de Enero de 1888." Los oficios de ayer estuvieron á cargo de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa el señor don Manuel Enriquez y Rivas, Rector de la parroquia de San Pedro, oficiando á gran orquesta la misma brillante y nutrida capilla de música dirigida por el señor Gómez Navarro. El panegirico de San Alonso Rodríguez, estuvo á cargo del elocuente orador sagrado doctor don Manuel de Torres y Torres, párroco de la Agerquia que, terminado el brillante y erudito exordio, prueba inequívoca de su ilustración, hizo una detallada historia del Santo, sus virtudes y trabajos, todo para consagrarse á Dios, anotando los hechos más importantes de su gloriosa historia, y terminó enalteciendo á la insigne Compañía de Jesús, dirigiendo por último una ferviente plegaria al nuevo Santo. Los cultos de la tarde celebráronse ante numeroso concurso de fieles con la misma pompa y solemnidad que los de la tarde anterior, predicando el ilustrado orador señor don Francisco Mantero y Pozo, cura párroco del Espíritu Santo, que con su discurso demostró nuevamente sus profundos conocimientos y sus especiales facultades oratorias.

**—Estadística.**—Hé aquí el movimiento de enfermos habido en el hospital provincial de Córdoba durante el mes de Septiembre próximo pasado: existencia anterior 45; ingresados nuevos 43; fallecieron 7; fueron baja por curación 42; existencia para Octubre 39. Los fallecidos lo fueron por las siguientes enfermedades: 1 por tifoideas; 1 por palúdicas; 1 por tuberculosis; 1 por enfermedad en el aparato locomotor; 2 por id. del órgano digestivo; 1 por anemia, y 1 por enfermedad común.

**—La casa solariega.**—Espacioso portal, ferradas puertas,—con grandes y labrados aldabones,—escudo señorial, anchos balcones,—rejas, llenas de flores, siempre abiertas.—Severas salas, tristes y desiertas,—de roble con altísimos sillones,—retratos de familia, unos arcones,—panoplias, por el polvo ya cubiertas.—La mansión señorial así se ofrece—á los ojos, y evoca aquel pasado,—cuya eterna memoria no perece,—allí la voz de un siglo venerado,—fuera el siglo actual, que se envanece,—y mira con desdén hácia otro lado.

**—Adhesión.**—Se ha recibido en Madrid la de la casa de los señores don Pedro López é hijos, al Congreso de Vinicultores organizado por la Sociedad Española Vitícola y Enológica, para promover el concurso de nuestra producción vinícola á la próxima Exposición Universal de París, que promete tener gran importancia.

**—Lotería nacional.**—En el sorteo de irradiación verificado anteayer, correspondió á Madrid el premio de 250.000 pesetas, en el número 18.192; á Algeciras el de 112.000, en el 8.192; y los números cuya terminación es 192, obtuvieron premios de 14.000. Con 2.000 pesetas fueron premiados los billetes terminados en 92, y con 100 los que terminan en 2. Además corresponden premios de 1.000 pesetas á los de la centena del premiado con 250.000; de 800 para la centena del premiado con 112.000, y de 800 para cada uno de los nueve números de las decenas de los diez y ocho premiados con 14.000.

**—Sea.**—Necesitan un reparo las calles embalsadas con piedras de Tarifa antes que las lluvias de invierno agraven el mal, por haber faltado á aquellas la inmovilidad á que están destinadas.

**—Un ángel más.**—Nuestros estimados amigos la señora doña Carmen Montoro y don Federico Carrere, han pasado por la honda pena de ver desaparecer de este mundo á su querido hijo José María. El oficio de Angeles tendrá lugar hoy á las diez de la mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviamos nuestro más sentido pésame á sus desconsolados padres.

**—Subasta.**—El 13 se subasta en el juzgado de Baena una suerte cercada y con olivos, sitio de las Cañadas, de aquel término, y valorada en 780 pesetas.

**—Efermérides.**—Hoy.—1500.—Conquista de Nápoles por don Fernando el Católico.—1673.—Fallecimiento de Miguel Cosibul, rey de Polonia.—1843.—Jura doña Isabel II observar la Constitución, declarada su mayor edad.

**—Invitaciones.**—A la solemne fiesta religiosa que tendrá lugar mañana en la Santa Iglesia Catedral, en la que oficiará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y predicará el elocuente orador sagrado doctor don Manuel González Francés, están invitados los señores gobernador civil y militar, el excelentísimo Ayuntamiento, la Audiencia, el Instituto provincial de segunda enseñanza, el Seminario y otras corporaciones y personas de distinción. El panegirico de la tarde de dicho día está á cargo del doctor don José Agreda Bartha, distinguido orador sagrado.

**—Monte de Piedad.**—Pasado mañana, á las diez, habrá en el de esta capital subasta de alhajas, procedentes de los empeños hechos, y no renovados, el mes de Enero último, en la Central y Sucursal primera. Dichas alhajas pueden ser vistas por cuantas personas lo soliciten.

**—Asilados.**—En el de Madre de Dios y San Rafael existían en Septiembre 162 asilados de ambos sexos; fallecieron en el mes 1 hombre y 1 mujer, quedando existentes para Octubre 160.

**—Huéspedes.**—Con motivo de la venida del señor Cánovas del Castillo, han llegado á Córdoba los diputados á Cortes señores don Santos Isasa y marqués de Viana. También han llegado comisiones de muchos pueblos, y varias personas de algunas provincias limítrofes.

**—Enfermo.**—Han sido administrados los últimos sacramentos á nuestro estimado amigo el digno profesor de primera enseñanza señor don Gonzalo de León y Cruz, que desempeña la escuela pública del distrito de San Andrés y Santa Maririna. Hacemos votos por el restablecimiento de dicho señor.

**—Guardia municipal.**—Los partes producidos ayer por los individuos de este cuerpo se refieren á los hechos siguientes.—En la puerta de Gallegos fué detenido ayer un sujeto embriagado que blasfemaba escandalosamente.—Anteanoche fué conducida al depósito municipal una mujer embriagada, que dormía en la calle Gutierrez de los Rios.—Ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas, que permaneció abierto hasta hora bastante avanzada, contraviniendo lo prevenido sobre el particular por la Alcaldía.

**—Cupos.**—Con la baja hecha en los de consumos por la Dirección respectiva, dice nuestro querido colega *La Provincia* que la de Córdoba está de enhorabuena, pues lo repartido asciende á un millón de reales, menos próximamente que el año anterior. Las bajas en Priego ascienden á 50.000 reales, y en Rute á 30.000. En la territorial las bajas importan unos dos millones. Quisiéramos poder dar muchas noticias como la presente.

**—Movimiento de población.**—Durante el mes de Julio último se registraron en esta provincia 1550 defunciones y solo 1219 nacimientos, resultando una disminución en el número de habitantes de 331. En el mismo mes se anotaron 178 matrimonios, de los cuales son 29 en la

capital y 17 en Lucena; y en Agosto 36 y 25, respectivamente.

**—Conferencia.**—Mañana, como segundo domingo de mes, habrá conferencia en el Círculo Católico de Obreros, á cargo del señor doctor don Manuel de Torres y Torres. Antes y después, se cantarán al piano algunas producciones musicales por socios obreros del mismo. Como en las conferencias anteriores, la entrada es pública.

**—Extracto.**—En el periódico oficial de anteayer se publican los acuerdos tomados por la Comisión provincial durante el mes de Septiembre último.

**—Poco queda.**—Recordamos que el día quince del corriente terminará el plazo para poder adquirir las cédulas personales sin recargos ni apremios.

**—A los mineros.**—En todo el corriente mes deben ingresar el importe del segundo trimestre del impuesto de canon de superficie.

**—Pensamiento.**—Las ilusiones son el alimento de los jóvenes, y los desencantos el caudal de los adultos.

**—Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "María", sitio de los Espartaes, término de Villanueva del Duque.

**—Cantar.**—En las tumbas de los muertos—ponen flores y coronas,—pero mas que todas juntas—vale una lágrima sola.

**—Intrusos.**—Por fuerza de la guardia civil de la Carlota fué denunciado anteayer al juzgado municipal el conductor de trece cerdos en un olivar de aquel término.

**—Enfermedades.**—Las predominantes en esta provincia en el mes de Septiembre último, según los partes remitidos á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad por los subdelegados de Medicina de los partidos, fueron: en Baena, angina simple, en forma epidémica, y afecciones estacionales; en Fuente Obejuna, las afecciones de carácter palúdico, catarrales de los aparatos respiratorio y digestivo, revistiendo estos últimos caracteres alarmantes, y algunos casos aislados de fiebres eruptivas, viruela y sarampión de carácter benigno; y en Rute, catarros intestinales en los niños, y varios casos de anginas diftericas, especialmente en el campo, pero seguidos de escasas defunciones.

**—Detenido.**—A disposición del juzgado de Hinojosa, que lo reclamaba, ha sido puesto por la guardia civil de Valsequillo un individuo, que fué detenido en Blázquez por fuerza de dicho instituto.

**—Contribuciones.**—Del 15 al 16 se cobrarán las del Guijo y Valsequillo; al 19 las de Cabra, y al 20 las de Baena.

**—A los cazadores.**—Van á acortarse la dehesa de Mesas Altas, términos de Córdoba, Almodóvar y Villaviciosa, y la hacienda de la Breña, de los de Almodóvar y Posadas.

**—Secretaría.**—Está vacante la del juzgado municipal de Fuente la Lancha, y hasta el 22 puede ser solicitada.

**—Edicto.**—Por uno del juzgado de Bujalance se llama á Carmen Girón Santos para que se presente á recoger un pañuelo de seda, que obra en poder del escribano don Pedro de la Vega.

**—Solicitud.**—Se ha pedido en Bujalance la inscripción de diez vecinos de Cañete de las Torres, en las listas electorales.

**—Hoja de servicios.**—Se ha reclamado á la reserva de Lucena la del coronel señor don José Morales Torres.

**—Meeting en Sevilla.**—En las galerías de la Casa Lonja tuvo lugar anteayer el convocado por el partido conservador. A las dos y media de la tarde se presentó el señor Cánovas del Castillo, que fué recibido por una triple salva de aplausos, oyéndose vivas al rey, á la reina y al eminente hombre de Estado. Seguidamente tomó la palabra el señor Cánovas que hizo un discurso que duró hasta las cuatro menos cinco minutos de la tarde. En su peroración, correcta, con varonil entonación hizo la historia de lo ocurrido en Zaragoza y Sevilla, y después de extenderse largamente sobre lo que estas manifestaciones significaban á su entender que era socavar los cimientos de la monarquía y atentar á todo principio de autoridad y derecho; trazó á grandes rasgos la historia del partido conservador, sus miras, sus deseos y sacrificios y lo dispuesto que estaba á continuarlos en bien del país. Se mostró enemigo declarado del sufragio universal, explicando el porqué no lo quería y los males que á la sociedad acarrearía, terminando con declarar que el partido conservador no podía ser eliminado para turnar en el poder, como algunos querían, y que por su abolengo y condiciones de representación y saber seguiría exponiendo sus doctrinas á la luz del día y con

entera franqueza, con el mismo derecho que lo hicieron los demás partidos políticos. Para ello se ofrecía á ayudar á sus correligionarios mientras alentase, seguro de que ellos ejecutarían lo mismo. Varias veces fué interrumpido el orador con demostraciones de agrado y entusiasmo, siendo calurosamente felicitado por sus amigos. Al acto donde reinó el orden mas perfecto asistieron unas mil personas.

**—Sorteo.**—Por la Compañía de los Ferro-carriles Andaluces se anuncia que el día 10 de Diciembre próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Dirección de la Compañía, en Málaga, el sorteo para la amortización de 407 obligaciones andaluzas por cada serie de 100.000 obligaciones, correspondiente al ejercicio de 1888.

**—Para todo el mundo.**—Hemos recibido el cuaderno de la Biblioteca semanal valenciana del mismo título, que contiene artículos y poesías cómicas de los mejores escritores, fotográfados de distinguidos artistas, y una bonita marcha para piano del maestro Blasco, que lo hacen uno de los mejores que se han publicado hasta ahora. Se vende, como los anteriores, á 30 céntimos, en las principales librerías y kioscos.

**—Trance cruel.**—Al volver estas noches de un cortijo de Marbella un molinero, se vió cercado de lobos en un atajo oscuro y solitario. Le dieron una terrible dentellada: el molinero se defendía con un cedazo, cuando sin esperanzas de vida acudieron dos mastines que se habían quedado en el cortijo y trabaron una horrosa lucha con los lobos, que huyeron al fin al llegar algunos labriegos con hachones de viento.

**—Herido.**—Parece que lo ha sido en la cabeza por una piedra el ex-gobernador de Córdoba señor García Espinosa, durante los deplorables sucesos de Sevilla el Martes.

**—Consejos.**—Voy á darte gusto, hija mía, llevándote esta tarde al Brillante; pero no juegues con las demás niñas porque no deben enucuciarse las que van tan limpias como tú.—Pero ¿qué es eso? vuelves llena de manchas. ¿Por qué vienes tan sucia?—Para poder jugar, mamá.

#### CHARADA

Las tres cuatro no me gustan;  
no las permito en mi casa:  
en cambio me agradan mucho  
los *prima dos tres y cuarta.*

Solución á la charada anterior.

MAR-TE.

#### Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patologia médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etcétera, etc.

Certifico que desde que comencé á conocerse en España la *Emulsion Scott*, la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta *Emulsion* en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica. Barcelona mayo de 1888.—Profesor doctor Bartolomé Robert.

**—Extratos de algunos periódicos:** "El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos."

"La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea."

"No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso."

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

#### Boletín religioso.

**—SANTO DE HOY.**—San Andrés Ave-lino, confesor.—Mañana, El Patrocinio de Ntra. Sra., y San Martín, obispo y confesor.

**—JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Corpus Christi, por doña Maria Morales, en sufragio de sus difuntos.

—El domingo próximo, como segundo de mes, habrá en la Iglesia de Religiosas de Santa Ana, Misa y Comunión general para la Asociación de hijas de Maria, á las ocho y media, y este mes se tendrán los ejercicios de la tarde á continuación de la Misa.

—Tercer día de solemnes cultos en la Santa Iglesia Catedral, en honor de los Santos y Beatos de la Compañía de Jesús elevados últimamente á los altares por Su Santidad el Papa León XIII. A las diez se celebrará Misa solemne, oficiada por el Seminario Conciliar de San Pelagio, haciendo el panegirico de San Juan Berchmans, el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero, y por la tarde, á las cuatro se hará la exposición de S. D. M., y después del Santo Rosario predicará el Sr. Lic. D. Esteban Torres Antüñole.

—Primer día de novena á Nuestra Señora de las Montañas, en su ermita de la calle de Montero, á las oraciones.

—Los asociados á la Órte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

†  
EL PÁRVULO

#### José Maria Carrere y Montoro ha subido al cielo.

Sus padres don Federico y doña Carmen, hermanos, abuela, tios y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

#### Primer aniversario

EL SEÑOR

#### DON JOSÉ SÁNCHEZ GIRÓN

falleció el día 11 de Noviembre de 1887.

Todas las misas que se celebren expresado día, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus padres ruegan á sus amigos, le encomienden á Dios Nuestro Señor.

#### Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía dramática-cómico-lirica que dirige el primer actor don Paulino Delgado.

Función para hoy. (19 de abono.)

Estreno de la comedia en tres actos, *Veinte céntimos*—La zarzuela en un acto, *Tío... yo no he sido.*—A las ocho.

Entrada principal 3 reales.—Idem de paraiso, 2 reales.

#### ULTIMA HORA

Telegramas de la Agencia Fabra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Madrid 8 (5'15 tarde).—Recibido el 9 (11'15 mañana.)

Los estudiantes de esta corte proyectan llevar á cabo una manifestación pacífica contra el señor Cánovas del Castillo, que las autoridades procurarán evitar.

El señor Harrison ha sido elegido presidente de la república de los Estados Unidos de Norte América.

Madrid 9 (5'30 tarde.)

Califícase de muy duro el discurso pronunciado en Sevilla por el señor Cánovas del Castillo.

El señor Romero Robledo se ha declarado proteccionista en el discurso pronunciado en Barcelona.

Ha fallecido el presbítero Galeote, autor del asesinato de don Narciso Martínez Izquierdo, primer Obispo de Madrid-Alcalá.

Los sudaneses amenazan á Egipto.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

**SAN RAFAEL**  
**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**  
 Talleres de construccion de máquinas y herrajes para edificios  
 DE  
**PEDRO FONT Y C. A.**  
 CAMPO DE LA MERCED 14  
 CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.  
 Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

**ESPECIALIDAD EN POSTRES**  
 DE LA PRESENTE TEMPORADA

En el acreditado establecimiento de ultramarinos de Eugenio Vazquez Macle, calle Gondomar número 2, acaban de recibirse los siguientes: Pasta de Consejo, Vizcocho Ruso, Rosquillas de San Isidro, idem Francesas, idem de Madrid, idem de Sevilla, idem de Santa Clara, Pasta flor, Almendrados, Pasta de viaje, Suspiros, Macarrones de almendra, Severinas, Mantecados de Laujar y un abundante y variado surtido en galletas de las fábricas más acreditadas tanto Españolas como Inglesas.

Carne de Membrillo muy superior, Pasas de Málaga, Orejones é Higos, Manteca de Flandes muy fresca, en latas de una y dos libras, y latas grandes para libras sueltas, Manteca del Reino muy fresca, Quesos de Gruyere, Bola, Roquefort y Manchego.

Hay un abundante y variado surtido en garbanzos de Castilla de todos tamaños, y garbanzos del País de todos tamaños y buena coadura.

En vinos y licores hay siempre un abundante surtido y variado en marcas conocidas, todo garantido, como lo tiene acreditado esta casa.

**CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA**

FOR EL PROFESOR

**Don Antonio Izquierdo y Reyes**

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD

DE MEDICINA DE CÁDIZ

Horas de consulta, de 7 á 9 de la noche, los lunes, miércoles y jueves.

Juan Rufo núm. 24

**LAS MAQUINAS PARA COSER**

DE

**LA COMPANIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
 CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo  
 EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada **CILINDRICA** y **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS Á 250 PTS. SEMANALES**  
 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba  
 AYUNTAMIENTO 14 y 16.

**ESTABLECIMIENTO**  
 DE  
**JOSE ARÉVALO**  
 CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto frito como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar. Ración de boquerones fritos 25 céntimos. Idem de pescada 50.

Recibido el pescado directa y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene dispensando en los demás artículos.

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
**GUBIERTOS CHRISTOFLE**  
 PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878  
**GRAN PREMIO**  
 El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos  
 LA MARCA DE FABRICA

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:  
**Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.**  
 Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:  
**la unidad de la calidad**  
 que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE CHRISTOFLE** y C<sup>o</sup>, en PARIS.

**EMULSION DE SCOTT**  
 de AGENTE PURO de HIGADO de BACALAO  
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.  
 TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**Aparatos eléctricos**  
 Y  
**OBJETOS PARA DIBUJO**

**Ildefonso Sierra y Alonso**  
 CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.  
 Proveedor efectivo de la Real Casa  
 CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos para el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas, cada plano suelto 0'50 céntimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

**OPRESIONES NEURALGIAS**  
 CATARROS CONSPIRADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC  
 Aspirando el humo de esta pipa en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.  
 Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.  
 Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. - 2 FR. LA CAJA.

**LIBROS DE TEXTO**  
 para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se venden con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

**1888 INVIERNO 1888**  
**Muñoz-Carrillo y Morente**  
 39, SAN FERNANDO, 39

Grandes surtidos en tejidos de última novedad para señoras, caballeros y niños: precios muy arreglados. Tenemos muestrarios y figurines á disposición del público.

**CHOCOLATES**  
 DE LOS  
**REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. PADRES BENEDICTINOS**.  
 EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macle, Gondomar.

**RESTAURADOR**  
 UNIVERSAL del  
**CABELLO**  
 de la Señora  
**S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.  
 Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
 Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.  
 Se vende una buena máquina para zapatero ó sastré. Pierna número 10.

**PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL**  
 EL ESTÓMAGO, EL HIGADO

Regulan todos los desarreglos biliares que surten con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HIGADO, y son extraordinariamente fáciles de tomar, por su sabor dulce y agradable. No contienen mercurio ni sustancia alguna que perjudique al estómago. Pruébenlas, y se curarán con ellas.

**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**  
 cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofúlosa, Escama, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.  
**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**  
 DE YODURO DE POTASIO  
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatismo, la Escrofúlosa y la Tuberculosa.  
 En Paris, Casa 7, FARMACIA 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de ROYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Almoneda.—Se hace de varios muebles, en la casa número 5 calle de la Muela. 8-8

Escala superior para gallinas, cebada para sembrar, maíz y salvados para cerdos, vinagre de yema, lana para colchones y garbanzos de todos tamaños. Se vende á precios muy arreglados en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. 84-4

Arrendamiento.—En un módico precio se hace desde el día de la casa principal situada en la Huerta del Alcázar, con agua de pié y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, calle Villalones número 4. 84-4

Madera de castaño.—Se vende para su corta en la próxima menguante de Enero, el castañar del Lagar del Pardo, lindante con las ermitas. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesús María número 5. 84-4

Pérdida.—El miércoles último se extraviaron dos llaves grandes y cuatro chicas en el paseo de la Victoria, é intermedias á la puerta de Hierro. Se replica á la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas á los señores Sánchez hermanos, Claudio Marcelo 1, y se le gratificará. 84-2

Desde el día se arrienda el portal de la casa número 4 calle Marmol de Bañuelos. En el estanco inmediato darán razón. 84-14

Se arrienda una cochera con todas sus oficinas en punto céntrico, y un local en la calle Dormitorio de San Agustín número 3, apropiado para cualquier clase de industria. Informarán de ambas cosas, Panadería número 9. 84-4

Bajo la dirección de doña Rosario Revilla se abrirá desde el 15 del corriente clase de estudios de preparación para oposiciones á escuelas de niñas. Las profesoras que deseen hacer los referidos estudios lo solicitarán antes de la citada fecha en el local destinado al efecto, calle del Buen Pastor número 8, donde se les dará conocimiento de la forma y condiciones de estos estudios. 84-4

Almoneda.—En la calle Cardenal González número 95 se hace de cuadros, mesas, una cama de matrimonio, de acero, y varios muebles de habitación. 84-3

Se hace almoneda de varios muebles en la calle de los Manriquez número 4. 84-3

Desde el día se arrienda la casa calle de las Pavas número 7, por pisos ó entera. Para tratar, calle de los Manteles 6. 84-3

Se venden toda clase de alpatanas de labor propia para las operaciones de esta época, en la casa número 3 calle Panadería ó plazuela de las Dueñas, en donde pueden verse y tratarse á precios muy arreglados. 88-4

Se arriendan desde el día, por pisos ó habitaciones, las casas números 7 y 9 plazuela de los Chirinos, parroquia de San Miguel. Para tratar, Cabrera 4. 84-1

**COLEGIO DE SAN AGUSTIN**  
 DIRIGIDO POR  
**D. Francisco Castillejo y Cruz**

En este antiguo y acreditado colegio de primera y segunda enseñanza, de párvulos, elemental y superior, se admiten alumnos externos.  
 Calle del Liceo número 41 84-4

En la calle Isabel II número 8, de la ciudad de Córdoba, vive don Juan H. Jiménez, que vende lo siguiente: Copia del impreso de una relación, que fué hallada en el Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo y tiene su Santidad en su dormitorio y el Rey Nuestro Señor en el suyo, en una lámina de plata, referente á la pasión y muerte de Jesucristo.—Un impreso "Fórmula para que los Sacerdotes en las Misas Mayores y en las de Hora, los días festivos, hagan en alta voz, concluido el Lavatorio y antes del Ofertorio, los actos de Fé, Esperanza y Caridad, mandados por Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV, con las Indulgencias concedidas por casi todos los Prelados de Córdoba.—Cédula impresa para remedio de las calenturas, conforme á la devoción del glorioso Padre Santo Domingo, fundador del Orden de Predicadores.—Privilegios que Dios concedió á los devotos del señor San José, con las indulgencias concedidas á los que digesen la oración que se halla en dichos privilegios. 84-4

Una familia que habita en la plazuela de San Miguel número 4, duplicado, desea encontrar algunas personas que por un módico diario quieran ser asistidas, facilitándoles la comida, si así lo desean. 88-4

Venta.—Se hace de la casa número 31 plazuela de Frias, frente á la Sucursal del Banco de España. Dará razón don Genaro López, calle Pedro Fernández 2 (antes Santa Marta). 84-14

Desde Navidad próxima se arrienda la casa calle de Frias número 13 duplicado (plazuela del Vizconde de Miranda). Para tratar del precio y condiciones, Lucano 10. 84-4

Operarios y operarias.—Se necesitan en el establecimiento de sastrería de don Manuel Armenta, calle Arreal 4, en donde todos cuantos se presenten y trabajen bien, encontrarán colocación. 84-1

Desde el día y por tiempo de seis años se reparten tierras á precio bastante módico, en el cortijo de Aguayo, inmediato á esta capital. Para tratar, en la calle Lucano números 28 y 30. 84-1